

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECCIÓN ADQUISICIONES - SEP



DECRETO APRUEBA TRATO DIRECTO "ESCUELA D-71 FICHEROS DE ALUMNIO".

VALLENAR,

3 0 DIC 2013

DECRETO EXENTO Nº

VISTOS:

- Ordinario N° 294 del 04 de octubre del año 2013, emitido por el Director de la Escuela "Gregorio Castillo Marín". D-71.-
- 2.- El articulo n° 10.8, circunstancias que proceden a licitación privada o el trato o contratación directa, si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 utm, en este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación.-
- 3.- El Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde".
- 4.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Contratese bajo la modalidad de Trato direto al provedor Angélica Patrícia Plaza Zenteno, Rut: 10.952.144-2 como proveedor titular de los derechos de propiedad de Ficheros de Alumínio".-
- 2.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra n° 5351-1296-SE12 proveniente del Trato directo "Ficheros de Aluminio", al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	Nº O.D.C	VALOR NETO (EXENTO)
ANGELICA PATRICIA PLAZA ZENTERNO	10.952.144-2	5351-1296-SE12	\$ 160.000

3.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 22, Ítem 04 asignación 001 del Presupuesto SEP, Área Educación 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. []4

OR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

MUNIC W

NAME TARTÁN/RIVEROS

JEFE \
D.A.E.M.

RAUL PERALTA MARTINEZ DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
- Secretaria Municipal

- Dirección de Control

- Oficina de Partes Municipal

- Sección Finanzas DAEM

- Sección Adquisiciones DAEM

- Sección Adquisiciones SEP

- Archivo SEP/ NFR/RPM/JXV/GFF/emga